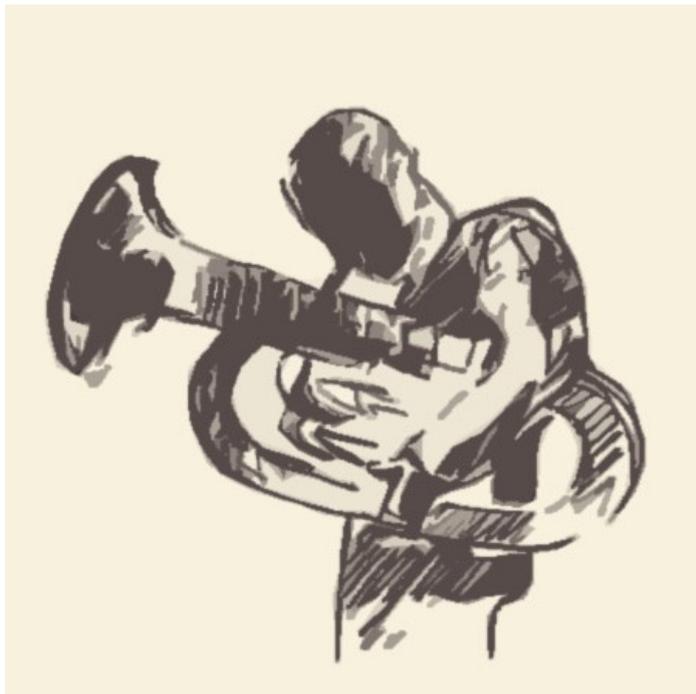


PROGRAMACIÓ DIDÁCTICA

TUBA TENOR y TUBA



ENSEÑANZAS ELEMENTALES



Objetivos Generales de Enseñanzas Elementales

Las enseñanzas elementales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y como medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b. Adquirir y desarrollar la sensibilidad musical a través de la interpretación y del disfrute de la música de las diferentes épocas, géneros y estilos, para enriquecer las posibilidades de comunicación y de realización personal.
- c. Interpretar en público con la suficiente seguridad en sí mismo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- d. Interpretar música en grupo y habituarse a escuchar otras voces, instrumentos, adaptándose al equilibrio del conjunto.
- e. Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitirán la autonomía en el trabajo y la valoración de éste.
- f. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical, así como su función expresiva en el discurso musical.
- g. Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunidad Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.
- h. Adquirir la autonomía adecuada, en el ámbito de la audición, comprensión y expresión musical.
- i. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento, de acuerdo con las exigencias de las obras.

Objetivos Propios en las Enseñanzas Elementales

La enseñanza de la Tuba en el grado elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musical es con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
2. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
3. Hacer posible que el alumno adquiera los principios básicos de la emisión, afinación y articulación mediante el control, la respiración y la formación de la embocadura.
4. Desarrollar los reflejos y mecanismos necesarios para llegar a adquirir de forma automática, la calidad del sonido y la afinación de las notas.
5. Descubrir las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
6. Interpretar obras de acuerdo con los contenidos y objetivos propios de cada nivel, de modo que el alumno forme su repertorio.
7. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

Contenidos Propios en las Enseñanzas Elementales

1. Fortalecimiento de los músculos faciales.
2. Estudio de la emisión del sonido.
3. Principios básicos de la digitación.
4. Práctica de las distintas articulaciones.
5. Trabajo de la dinámica.
6. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
7. Estudio de la boquilla.
8. Utilización de instrumentos afines, que por su tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba o el trombón (bombardino o trombón de pistones) o de la trompeta (cornetín o cometa de pistones).

Metodología

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

1. Adecuar los contenidos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo del niño y de la niña, de forma que el aprendizaje sea constructivo, progresivo y motivador.
2. Motivar al alumno para el estudio de la música mediante su actividad y participación en el progreso, dándole el protagonismo que le corresponda en su propia formación musical.
3. Respetar las peculiaridades de los alumnos, individual y colectivamente, facilitando así la convivencia en el seno del grupo y la colaboración, de forma que se eviten las discriminaciones de todo tipo.

4. Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen la capacidad crítica y creativa del alumno mediante la aceptación del diálogo y las argumentaciones razonadas.
5. Procurar que la asimilación de los contenidos conceptuales por parte del alumno se complete con la adquisición de contenidos procedimentales y actitudinales que propicien su autonomía en el trabajo tanto para el momento presente como para el futuro.
6. Facilitar a los alumnos el conocimiento y empleo del código convencional de expresión a la vez que la corrección y la exactitud en el uso del lenguaje, con el fin de que el aprendizaje y la comunicación sean efectivos.
7. Ejercitar la creatividad del alumno, de modo que adquiera estrategias propias de estudio y de realizaciones musicales con el fin de que pueda superar las dificultades que se le presenten en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios de Evaluación

1. Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista.

Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de la lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

2. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios del lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

3. Interpretar obras de estilos diferentes.

Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y estilos.

4. Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio en casa.

5. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.

Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del alumno para asimilar las pautas de trabajo que se le marcan.

6. Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le señale.

Este criterio de evaluación intenta evaluar la habilidad del estudiante para improvisar, con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.

7. Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos.

Este criterio de evaluación pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo.

8. *Demostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a la de los demás.*

Este criterio comprueba la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo común.

9. *Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones.*

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos aunque no los interprete por ser nuevos para él o representar dificultades superiores a su capacidad.

10. *Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.*

Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.

11. *Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.*

Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

En consecuencia los criterios de evaluación antes mencionados deberán apuntar a:

1. La comprobación del grado de dominio del lenguaje musical a través de la práctica instrumental y del canto
2. La observación y verificación del desarrollo y control de las destrezas necesarias para la ejecución musical.
3. La valoración técnica y estética de la interpretación individual y colectiva.
4. La estimación que manifiesta del arte en general y de la música en particular, por el empeño puesto en su ejecución.
5. El sentido de la convivencia y colaboración entre condiscípulos, demostrando a la hora de estudiar y de interpretar colectivamente.

Generales

1. Interés del alumno en la asignatura.
2. Actitud frente a las orientaciones pedagógicas del profesor.
3. Regularidad en la asistencia a clase.

Específicos

1. Interpretar obras con el suficiente nivel de calidad en correspondencia con los objetivos y su maduración psicoevolutiva.
2. El aspecto anterior supone, además, un hábito de expresión musical da cara al público, actividad que se distribuirá en frecuentes audiciones a lo largo del curso. El carácter diferenciador, en cuanto a la aplicación de los conceptos, viene determinado por las correspondientes obras, piezas y ejercicios del programa de cada curso.

3. Coordinación con el equipo docente para analizar la consecución y profundidad de los objetivos generales del grado.
4. Participar en audiciones trimestrales a nivel de aula. Los profesores podrán coordinar y supervisar audiciones trimestrales a nivel de aula, en las cuales participarán todos los alumnos de cada profesor e interpretarán un repertorio común según cada curso propuesto por el profesorado. Las audiciones servirán para evaluar al alumno y el porcentaje de calificación de dichas audiciones será determinado por cada profesor, según el trabajo desarrollado por el alumno en las clases lectivas.
5. El alumno deberá desarrollar una conciencia de grupo y de su propio nivel a partir de las audiciones conjuntas desarrolladas durante el curso, lo cual contribuirá en buen grado a la unificación de niveles.
6. Coordinación con el equipo docente para analizar la consecución y profundidad de los objetivos generales del grado.
7. Analizar los criterios de evaluación, identificación en cada uno las capacidades, los contenidos que incluye y los indicadores de los objetivos de la asignatura.
8. La Regularidad en el estudio y la trayectoria en el mismo.

Procedimientos de evaluación

1. Continua y establecida según el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado, respeto a las capacidades indicadas en los objetivos generales y específicos de la especialidad.
2. Flexible, teniendo en cuenta el contexto del alumno, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, así como sus propias características y posibilidades.

3. Realizar las audiciones que se programen dentro del área y seminario.

Utilizaremos los siguientes recursos:

Prueba inicial:

- Para evaluar el nivel en que se encuentra el alumno al comenzar el periodo de aprendizaje.

Continua:

- Para ir supervisando poco a poco el proceso de aprendizaje.

Final:

- Para ver qué alumnos han conseguido los objetivos propuestos.

Instrumentos de evaluación

1. Prueba final.
2. Fiel seguimiento individual del alumno.
3. Boletines trimestrales de información.
4. Audiciones comentadas en las que cada alumno evalúa la interpretación de los demás compañeros.
5. Temporalización.

Criterios de promoción

1. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado la totalidad de las asignaturas de cada curso o tengan evaluación negativa en una asignatura como máximo.

2. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente.
3. En ningún caso se podrá calificar la asignatura motivo de promoción sin haber aprobado la asignatura pendiente.
4. Los alumnos que al término del cuarto curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres asignaturas o más, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o en dos asignaturas, solo será preceptivo cursar las asignaturas pendientes.

Mínimos exigibles

El alumno debe demostrar un aprendizaje y evolución adecuada en el dominio del instrumento, atendiendo a su etapa evolutiva.

Los ejercicios son progresivos, lo cual significa, que si un alumno no realiza correctamente un ejercicio no pasa al siguiente. Por lo tanto, si un alumno no realiza el 80% de los ejercicios o estudios, difícilmente podrá alcanzar el nivel correspondiente.

Procedimiento de recuperación durante el curso

En la evaluación continua, se recupera en el momento que se demuestra el nivel adecuado en la evaluación.

Pérdida de evaluación continua

Se considerará que un alumno pierde la evaluación continua cuando acumule ocho o más faltas de asistencia durante el curso, sean o no justificadas. Deberá ser evaluado en junio mediante un examen en el que se le exigirá el contenido mínimo correspondiente a su curso.

Límite de permanencia

El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años. El alumno no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso.

Prueba de ingreso a Primero de Elemental

(Solo en el caso de haber más demanda que oferta de plazas)

Constará de cinco ejercicios:

- 1. Prueba de tono:** Pretende evaluar la aptitud en los niños/as para discriminar el tono.
- 2. Prueba de Memoria Tonal:** Consiste en diez melodías de cinco notas iguales en ritmo que se repiten cambiando alguna de sus notas en un tono o un semitono.
- 3. Prueba de Memoria Rítmica:** Consiste en diez ritmos de cuatro pulsaciones que se repiten cambiando o no alguna de sus pulsaciones.
- 4. Prueba de Imitación Rítmica:** Consiste en hacer que el niño/a imite mediante palmadas cinco ritmos propuestos por el profesor.
- 5. Prueba de Imitación Melódica:** Consiste en hacer que el niño/a imite cantando con la sílaba “la” cinco melodías propuestas por el profesor.

Prueba de acceso a curso diferente a Primero de Elemental

Estructura de la prueba

1. **Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado.
2. **Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos** del lenguaje musical
3. **Interpretación de una obra**, estudio o fragmento elegido por el tribunal, de entre una lista de tres que presentará el alumno o alumna. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.

CURSO 2º E. E.

1. **Duración aproximada:** hasta 16 compases.
2. **Compases:** compases simples binarios 2/4, 3/4 y 4/4.
3. **Tonalidades:** hasta una alteración.
4. **Alteraciones accidentales** simples.
5. **Articulaciones:** picado, ligado y picado-ligado.
6. **Velocidad:** Andante, Moderato, Allegretto, Allegro.
7. **Figuras rítmicas:** redondas, blancas, negras, corcheas y sus respectivos silencios.

8. Intervalos: de 2^a, 3^a i 4^a

9. Tesitura (extensió màxima): LA1 a MI3 (Bombardino), LA-1 a MI2 (Tuba)

Obras orientativas

Coro (de Paris e Elena)	GLUCK, C. W.
Andante (de primeros pasos)	GURTILL, Cornelius
Oro de Otoño	POGSON, Steve
Pomarrosa Verda (Bb)	PLASENCIA, J. Fco.
Euphonica (Bb)	SEMPERE, J. C.
Cantus firmus (Bb)	VIDAL RIBERO, Juan
i així que es despertaren... (Bb)	CANO, Ximo
La petita romança	GONZÁLEZ, Ismael
Tubulí	MAHIQUES, Olegari
Ocnos I	ROBERTS, Lisa-Jane
Dansa dels gambosins	CANO, Ximo

CURSO 3º E. E.

- 1. Duración aproximada:** hasta 16 compases.
- 2. Compases:** compases simples binarios 2/4, 3/4 y 4/4.
- 3. Tonalidades:** hasta dos alteraciones.
- 4. Alteraciones accidentales simples.**
- 5. Articulaciones:** picado, ligado y picado-ligado.
- 6. Términos dinámicos:** p mf f

7. Velocidad: Andante, Moderato, Allegretto, Allegro.

8. Figuras rítmicas: redondas, blancas, negras, corcheas y corchea en puntillo, con sus respectivos silencios,.

9. Intervalos: de 2^a, 3^a, 4^a y 5^a

10. Tesitura (extensión máxima): SOL1 a SOL3 (Bombardino), SOL-1 a SOL2 (Tuba).

Obras orientativas

Pequena Elexía	COLE, Keith Ramón
The Sadman	BRAHMS, Johannes
Medianoche en Tobago	WATALL, Peter
i així que es despertaren... (Bb)	CANO, Ximo
Cançó de bressol (Bb)	GARCÍA GÁZQUEZ, Hilari
Ion I (Bb)	LÓPEZ, Vicente
Indalo (Bb)	MANZANOS RAMOS, J. F.
October tango (Bb)	ROBERTS, Lisa-Jane
Dansa dels gambosins	CANO, Ximo
Les hores	GARCÍA GÁZQUEZ, Hilari
Bocanegra	SOLER, Manuel
Hoquetus	VIDAL RIBERO, Juan

CURSO 4º E. E.

- 1. Duración aproximada:** hasta 16 compases.
- 2. Compases:** compases simples binarios: 2/4, 3/4, 3/8 y 4/4; ternarios: 6/8, 9/8 y 12/8.
- 3. Tonalidades:** hasta tres alteraciones.
- 4. Alteraciones accidentales** simples.
- 5. Articulaciones:** picado, ligado y picado-ligado.
- 6. Términos dinámicos:** p mf f, reguladores, cresc., dim.
- 7. Velocidad:** Andante, Moderato, Allegretto, Allegro.
- 8. Figuras rítmicas:** redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas. Negra y corchea en puntillo, tresillos de corchea.
- 9. Intervalos:** de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª
- 10. Tesitura (extensión máxima):** SOL1 a LA3 (Bombardino), SOL-1 a LA2 (Tuba).

Obras orientativas

Aria (de Ricardo Corazón de León)	GRETRY, Andre
Estudio Nº 2 de “Método para Oficleido“	GARNIER, T.
Pequeña Suite – Concierto (Bb)	LÓPEZ GARCÍA, José Luis
El meu gat “nano” (Bb)	MAHIQUES, Olegari
Cançó de llar (Bb)	OLMOS JOVER, Oswaldo
Dibarbom (Bb)	ASENSI, José V.

Sonatina de Invierno	CANO, Rosana
L'Enquintosta i L'Agarraxotu	DOMENECH, Jose Manuel
Krampus	RAMIRO, Guillem
Tracalatrac	CANO, Ximo

Actividades

La diversidad del alumnado es un hecho indiscutible, sobretodo en las enseñanzas musicales. Cada alumno progresa de una manera diferente, ya que las características del desarrollo son distintas en cada caso.

La atención a la diversidad ha cobrado una gran importancia en la nueva Reforma Educativa. La enseñanza musical, articulada en clases individuales, permite la dedicación con diferentes metodologías según las características diversas de cada alumno.

La metodología a utilizar será individualizada y flexible, pero aún así hay que programar actividades paralelas que sacien las necesidades de los alumnos.

Actividades de ampliación

Son las actividades para aquellos alumnos que estén por encima del nivel medio y necesitan un mayor estímulo para no perder la motivación y desarrollar todas sus capacidades:

- Estudio de nuevo repertorio bibliográfico.
- Desarrollo de preconocimientos técnicos ya trabajados e introducción de algunos nuevos.
- Práctica de algunos contenidos menos desarrollados en la programación como la improvisación o la introducción a nuevos géneros musicales...

Actividades de refuerzo

Aquellas que realizamos para los alumnos que están por debajo del nivel medio y tienen problemas de adaptación al ritmo de aprendizaje. Es importante potenciar al máximo las cualidades que el alumno pueda tener para lograr su motivación, al mismo tiempo que se le exige el rendimiento de la actividad de refuerzo. Aunque el ritmo de aprendizaje sea lento, el alumno debe de tener un progreso constante. En el momento que un alumno no avanza, habrá que cambiar la metodología aplicada y las actividades de refuerzo. Estas son las propuestas:

- Práctica de aquellos apartados técnicos que el alumno necesite reforzar.
- Trabajo de ejercicios específicos personalizados.
- Asesoramiento de especialistas: psicólogos, logopedas, fisioterapeutas, etc.

Recursos Didácticos

Los recursos didácticos son los medios de los que se vale un profesor para desarrollar su tarea educativa. En la programación didáctica detallamos los recursos necesarios para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje planificado. La elección de un recurso deberá responder a una necesidad justificada.

A veces los conservatorios no poseen los materiales didácticos necesarios, así que el profesor debe ingeniárselas para conseguir los medios adecuados, y paralelamente solicitar a la Administración, la compra de éstos.

Los recursos que utilizaremos, amoldándonos a nuestra situación particular, son:

- Recursos de aula: Atriles, sillas de varios tamaños para los diferentes alumnos, diapason y metrónomo.
- Recursos audiovisuales (ocasionalmente).

- Recursos informáticos.
- Servicio de biblioteca, fonoteca y videoteca.
- Libros de ejercicios, métodos, ejercicios preparados por el profesor, repertorio propio del instrumento, repertorio de cámara y de orquesta del instrumento y partituras generales.
- Y cualquier otro objeto que proporcione ayuda a la comprensión.

Los recursos que utilizaríamos, con los medios adecuados, son:

- Recursos de aula: mobiliario adecuado, atriles, pizarra con pentagramas, armarios, mesas, sillas de varios tamaños para los diferentes alumnos, espejo grande, diapasón, afinador electrónico y metrónomo.
- Recursos audiovisuales. Cámara y reproductor de video, minidisc, TV, equipo Hi Fi, CDs Minus-One (grabaciones sin la parte solista).
- Recursos informáticos: programas de edición de textos musicales, enciclopedias musicales, Internet.
- Servicio de biblioteca (Atlas sobre la historia de la música, mapas históricos, biografías sobre célebres cellistas, libros de explicación de la técnica, la estética musical...), fonoteca y videoteca.
- Libros de ejercicios, métodos, ejercicios preparados por el profesor, repertorio propio del instrumento, repertorio de cámara y de orquesta del instrumento y partituras generales.

Y cualquier otro objeto que proporcione ayuda a la comprensión.

Actividades complementarias

Audiciones

Las audiciones nos permiten observar el progreso del alumno desde un punto de vista mucho más realista, ya que es en este momento cuando tiene que demostrar que ha asimilado todo lo trabajado en clase.

Durante el curso se realizarán varias audiciones en el Auditorio Municipal “Músic Rafael Beltrán Moner”, donde los alumnos mostrarán su habilidad y progreso de aprendizaje, éstos podrán participar de forma individual, acompañados por pianistas o en pequeñas formaciones camerísticas formadas por éste u otros instrumentos.

Realizar cursos de perfeccionamiento del instrumento a cargo de profesores especializados.

También se podrían realizar cursos de relajación muscular, de Técnica Alexander, de miedo escénico, de técnicas de memorización de partituras, etc...

Además de los cursos de perfeccionamiento, sería interesante la asistencia a conferencias sobre temas relacionados directamente con este instrumento: por ejemplo conferencias a cargo de un luthier.

Sería conveniente que los alumnos asistiesen a las audiciones y conciertos organizados por el Centro (ya sea de su instrumento o de otros), en beneficio de su educación musical.

Asimismo, asistirá, si es posible, a los conciertos que se organicen en su ciudad o comarca (conciertos de orquestas sinfónicas, orquestas de cámara, cuartetos, recitales de violín y piano...).

Por último, serían muy positivos los intercambios con otros conservatorios.

Clases Magistrales:

Un profesor de otro conservatorio o un intérprete de prestigio podría impartir una clase magistral en el mes de marzo o abril para todos los alumnos de la asignatura.

Material Bibliográfico:

1º CURSO – E. E.

- Ejercicios dados por el profesor referente a la respiración, boquilla y vibración de los labios, emisión del sonido, flexibilidad, legato, articulación y memorización.
- Escalas y arpeggios de Do mayor
- Método elemental de M.Vidagany
- Beginning tuba solos. The Canadian Brass
- Look, Listen & Learn 1 De Haske
- Yamaha Band Student John O'Reilly
- Flexibilidad..... Wesley Jacobs
- Método brass school.....Bromera E.D.

Obras (repertorio orientativo):

Pomarrosa Verda (Bb)	PLASENCIA, Juan Fco.
Euphonica (Bb)	SEMPERE, J. C.
Cantus firmus (Bb)	VIDAL RIBERO, Juan
i així que es despertaren... (Bb)	CANO, Ximo
La petita romança	GONZÁLEZ, Ismael
Tubulí	MAHIQUES, Olegari
Ocnos I	ROBERTS, Lisa-Jane
Dansa dels gambosins	CANO, Ximo

2º CURSO – E. E.

- Ejercicios dados por el profesor referente a la respiración, boquilla y vibración de los labios, emisión del sonido, flexibilidad, legato, articulación y memorización.
- Escalas y arpeggios de Do mayor, Sol mayor y Fa mayor. Escala cromática.
- Método elemental de tuba. M. Vidagany
- Beginning tuba solos. The Canadian Brass
- Look, Listen & Learn De Haske
- Yamaha Band Student John O'Reilly
- 46 Studies..... R. Endresen
- Flexibilidad..... Wesley Jacobs
- Método brass school.....Bromera E.D.

- Escalas Vol. 1.....B. Slokar
- Practical Studies..... R. W. Getchell

Obras (repertorio orientativo):

i així que es despertaren... (Bb)	CANO, Ximo
Cançó de bressol (Bb)	GARCÍA GÁZQUEZ, Hilari
Ion I (Bb)	LÓPEZ, Vicente
Indalo (Bb)	MANZANOS RAMOS, J. F.
October tango (Bb)	ROBERTS, Lisa-Jane
Dansa dels gambosins	CANO, Ximo
Les hores	GARCÍA GÁZQUEZ, Hilari
Bocanegra	SOLER, Manuel
Hoquetus	VIDAL RIBERO, Juan

3º CURSO – E. E.

- Ejercicios dados por el profesor referente a la respiración, boquilla y vibración de los labios, emisión del sonido, flexibilidad, legato, articulación y memorización.
- Escalas y arpeggios hasta dos alteraciones. Escala cromática.
- Método completo..... J. B. Arbans
- Tuba solos for the young player..... Edward S. Salomon

- Look, Listen & Learn.....De Haske
- Yamaha Band Student.....John O'Reilly
- 46 Studies.R. Endresen
- FlexibilidadWesley Jacobs
- Bravo Euphonium..... Carol Barratt
- Escalas Vol. 1..... B. Slokar
- Practical Studies..... R. W. Getchell
- Método brass school.....Bromera E.D.

Obras (repertorio orientativo):

Pequeña Suite – Concierto (Bb)	LÓPEZ GARCÍA, José Luis
El meu gat “nano” (Bb)	MAHIQUES, Olegari
Cançó de llar (Bb)	OLMOS JOVER, Oswaldo
Dibarbom (Bb)	ASENSI, José V.
Sonatina de Invierno	CANO, Rosana
L'Enquintosta i L'Agarraxotu	DOMENECH, Jose Manuel
Krampus	RAMIRO, Guillem
Tracalatrac	CANO, Ximo

4º CURSO – E. E.

- Ejercicios dados por el profesor referente a la respiración, boquilla y vibración de los labios, emisión del sonido, flexibilidad, legato, articulación y memorización.
- Escalas y arpeggios hasta tres alteraciones. Escala cromática.
- Método completo..... J. B. Arbans
- Tuba solos for the young player..... Edward S. Salomon
- Look, Listen & Learn..... De Haske
- Yamaha Band Student..... John O'Reilly
- Studios in legato..... H. Fink
- 46 Studies..... R. Endresen
- Flexibilidad Wesley Jacobs
- Bravo Euphonium..... Carol Barratt
- Escalas Vol. 1..... B. Slokar
- Practical Studies..... R. W. Getchell
- Método brass school..... Bromera E.D.

Obras (repertorio orientativo):

Dibarbom (Bb)	ASENSI, José V.
Joc de Gats(Bb)	BELTRAN, Manuel A.
Tarantel•la (Bb)	GARCIA GÁZQUEZ, Hilari
Allegro (Bb)	MARTÍ, Vicent
Temps (Bb)	OLIVER, Mónica

Tracalatrac	CANO, Ximo
Marcha del Oso	DÍAZ SANTAMARÍA, S.
Balada	GARCIA GÁZQUEZ, Hilari
Tuba Tunes	Ronald HANMER
O Isis and Osiris	W. A. MOZART
Recitative, Song and Chorus	H. PURCELL
Aprés un Revé	G. FAURÉ
Romanza in F	P. BARATTO
Trabajo de esclavos	A. PEÑA

PRIMERO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Desarrollo del currículo | 1º EEEE

OBJETIVOS

La enseñanza de la tuba durante el primer curso, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Iniciar al alumno en la importancia de la música como mensaje artístico.
- Iniciación en el conocimiento de las características básicas del instrumento.
- Iniciación en los aspectos fundamentales de la técnica básica del instrumento.
- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
- Conocer los elementos necesarios para conseguir una buena calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico de ejercicios acordes con el nivel.

CONTENIDOS

- Estudio básico del funcionamiento acústico de la Tuba.
- Elección y estudio de la boquilla.
- Colocación del instrumento.
- Estudio de la emisión del sonido.
- Iniciación a la lectura de la clave de Fa en cuarta línea.
- Práctica de la relajación y de la respiración.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Práctica de la relajación y de la respiración.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Práctica de conjunto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del primer curso será continua. Vendrá determinada por el seguimiento y control por parte del profesor de los progresos y nivel alcanzado hasta final de curso.

Para que el alumno obtenga una calificación que le permita el pase al segundo curso se pedirá al alumno cumplir los siguientes criterios:

- El alumno debe adquirir una posición corporal correcta.
- Conocer la respiración diafragmática.
- Producción de un sonido relajado y flexible desde un Do grave hasta su octava superior.
- Dominio del programa del curso.

Mínimos exigibles

El alumno tendrá que cumplir el 80 % de los contenidos reflejados en los programas de examen además de objetivos terminales y contenidos terminales del curso correspondiente reflejados en esta programación.

SEGUNDO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Desarrollo del currículo | 2º EEEE

OBJETIVOS

La enseñanza del trombón durante el segundo curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar y ampliar en los alumnos todos los objetivos del primer curso.

CONTENIDOS

- Ampliación de todos los contenidos del curso anterior.
- Ejercicios de respiración con o sin instrumento (notas tenidas y sonidos filados controlando la calidad del sonido y la dosificación de aire).
- Ejercicios para el fortalecimiento de los músculos faciales y de la embocadura para una correcta emisión, articulación y calidad del sonido.
- Práctica de escalas hasta 2 alteraciones
- Trabajo de los contenidos de Lenguaje Musical acordes a su nivel.
- Iniciación a la práctica de ejercicios de memoria y lectura a vista.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudio de la digitación.
- Iniciación a la dinámica y la agógica.
- Selección progresiva de ejercicios y estudios útiles para el desarrollo musical técnico del alumno.
- Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.
- Práctica de conjunto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del segundo curso será continua. Vendrá determinada por el seguimiento y control por parte del profesor de los progresos y nivel alcanzado hasta final de curso.

Para que el alumno obtenga una calificación que le permita el pase al tercer curso se pedirá al alumno cumplir los siguientes criterios:

- Posición corporal correcta, de pie y sentado.
- Utilizar la respiración diafragmática de acuerdo con el nivel.
- Conocimiento de las posiciones usuales del registro grave y medio.
- Producción de un sonido relajado y flexible en un ámbito de octava y media.
- Dominio del programa del curso.

Mínimos exigibles

El alumno tendrá que cumplir el 80 % de los contenidos reflejados en los programas de examen además de objetivos terminales y contenidos terminales del curso correspondiente reflejados en esta programación.

TERCERO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Desarrollo del currículo | 3º EEEE

OBJETIVOS

La enseñanza del trombón durante el segundo curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar y ampliar en los alumnos todos los objetivos del segundo curso.

CONTENIDOS

- Ampliación de todos los contenidos del curso anterior.
- Ejercicios de respiración con o sin instrumento (notas tenidas y sonidos filados controlando la calidad del sonido y la dosificación de aire).
- Ejercicios para el fortalecimiento de los músculos faciales y de la embocadura para una correcta emisión, articulación y calidad del sonido.
- Iniciación a la práctica de ejercicios de memoria y lectura a vista.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudio de la digitación.
- Iniciación a la dinámica y la agógica.
- Trabajo de los sonidos de la escala cromática en relación con las diversas dinámicas.
- Práctica de escalas hasta tres alteraciones
- Trabajo de los contenidos de Lenguaje Musical acordes a su nivel.
- Selección progresiva de ejercicios y estudios útiles para el desarrollo musical técnico del alumno.
- Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.
- Práctica de conjunto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del tercer curso será continua. Vendrá determinada por el seguimiento y control por parte del profesor de los progresos y nivel alcanzado hasta final de curso.

Para que el alumno obtenga una calificación que le permita el pase al tercer curso se pedirá al alumno cumplir los siguientes criterios:

- Posición corporal correcta, de pie y sentado.
- Utilizar la respiración diafragmática de acuerdo con el nivel.
- Conocimiento de las posiciones usuales del registro grave y medio.
- Producción de un sonido relajado y flexible en un ámbito de octava y media.
- Dominio del programa del curso.

Mínimos exigibles

El alumno tendrá que cumplir el 80 % de los contenidos reflejados en los programas de examen además de objetivos terminales y contenidos terminales del curso correspondiente reflejados en esta programación.

CUARTO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Desarrollo del currículo | 4º EEEE

OBJETIVOS

La enseñanza de la tuba en el cuarto curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Dominio de todos los objetivos de cursos anteriores.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos.
- Interpretar en público obras de memoria acordes con el nivel.

CONTENIDOS

- Desarrollo y dominio de los contenidos de los cursos anteriores.
- Ejercicios de respiración con o sin instrumento (notas tenidas y sonidos filados controlando la calidad del sonido y la dosificación de aire).
- Ejercicios para el fortalecimiento de los músculos faciales y de la embocadura para una correcta emisión, articulación y calidad del sonido.
- Trabajo de los sonidos de la escala cromática en relación con las diversas dinámicas.
- Práctica de escalas hasta cuatro alteraciones
- Trabajo de los contenidos de Lenguaje Musical acordes a su nivel.
- Trabajo de los signos de sonoridad (ff, f, mf, mp, p, pp, cresc., dim.,) y de movimiento (vivace, allegro, allegretto, moderato, andante, tranquilo, adagio, largo, accelerando y ritardando).
- Trabajo progresivo de ejercicios, estudios y obras del repertorio adecuadas a su nivel que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

- Estudio de la calidad y cantidad sonora en los distintos registros del instrumento.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Orientación hacia la prueba de acceso a grado medio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumno de cuarto curso, será continua y vendrá determinada por el seguimiento y control por parte del profesor de los progresos y nivel alcanzado por éste.

Durante el curso se realizarán audiciones en público en las que el profesor podrá valorar las distintas capacidades del alumno.

Para la obtención de la calificación que permita obtener el certificado elemental de tuba, se pedirá al alumno cumplir los siguientes criterios:

- Posición corporal correcta que facilite una buena respiración e interpretación relajada.
- Dominio de la respiración diafragmática.
- Dominio de las distintas posiciones usuales y complementarias, en los registros grave, medio y agudo.
- Emisión correcta, calidad y cantidad sonora.
- Interpretación de estudios y obras de memoria.

- Producción de un sonido relajado y flexible en un ámbito de octava y media.
- Dominio del programa del curso.

Mínimos exigibles

El alumno tendrá que cumplir el 80 % de los contenidos reflejados en los programas de examen además de objetivos terminales y contenidos terminales del curso correspondiente reflejados en esta programación.

CERTIFICADO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Formas de obtención

- A. Superando las enseñanzas elementales de música.
- B. Mediante una prueba de obtención directa en el Conservatorio de Castellón.

Estructura de la prueba

Las pruebas de obtención directa del Certificado de Enseñanzas Elementales de Música constarán de dos ejercicios.

1. Prueba de especialidad instrumental

- a. **Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al instrumento.
- b. **Interpretación de tres obras** de entre un listado de seis, presentado por el alumno o alumna, pertenecientes a diferentes estilos. El alumno o alumna elaborará el listado de seis obras eligiendo de entre aquellas previstas para cada especialidad instrumental, a propuesta del centro docente. Los participantes entregarán al tribunal copias de las piezas que vayan a interpretar, así como los originales de las mismas. El tribunal podrá admitir otras obras que, a su criterio, sean equiparables a las publicadas en el listado, y que se adecuen al mismo nivel o superior que las propuestas para la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales. En el caso, de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podrá indicar al inspirante que interprete un movimiento o varios de ellos. El alumnado que presente obras con acompañamiento, estará obligado a interpretarlas con él, aportando su propio acompañante. En la prueba se valorará la interpretación de memoria de las piezas presentadas y la dificultad de las mismas.

2. Prueba de lenguaje musical

a. Prueba teórica

- I. Prueba de capacidad auditiva. Realización de un dictado musical a una voz con los compases de 2/4, 3/4 o 4/4.
- II. Prueba de conocimientos teóricos del lenguaje musical, escrito, y con cinco preguntas a propuesta del tribunal.

b. Prueba práctica:

- I. Prueba de lectura rítmica en clave de Sol en segunda línea y en clave de Fa en cuarta línea.
- II. Prueba de lectura entonada en la tonalidad de Do Mayor

Criterios de calificación

1. Cada tribunal evaluará la prueba, parte o ejercicio que le corresponda, consignando una calificación entre cero y diez, con dos decimales. Se considerará que un aspirante ha superado la prueba cuando haya obtenido una calificación mínima de cinco puntos.
2. Las pruebas tendrán carácter eliminatorio; por tanto, la obtención del Certificado de Enseñanzas Elementales se producirá únicamente cuando el aspirante supere todos los ejercicios y partes que formen parte de la prueba. Se considerará que un aspirante ha superado cada parte o ejercicio cuando haya obtenido una calificación mínima de cinco puntos. Asimismo, los aspirantes concurrirán a las diferentes pruebas y partes sucesivas conforme hayan superado las anteriores.
3. Los conservatorios, en virtud de su autonomía pedagógica, establecerán los criterios para la ponderación de las partes y ejercicios a la hora de realizar el cálculo de la calificación final de la prueba; una vez superadas las diferentes partes y ejercicios por parte de un alumno o alumna.

Listado de obras orientativas | Obtención Certificado EEEE

O Isis and Osiris	MOZART, W.A.
Tuba Tunes	HANMER, Ronald
Recitative song and chorus	PURCELL, H.
Largo y Presto	MARCELLO, B.
Apres un Revé	FAUREÉ, G.
Egotistical elephant	HARTZELL ,D.
Dibarbom (Bb)	ASENSI, José V.
Joc de Gats(Bb)	BELTRAN, Manuel A.
Tarantel•la (Bb)	GARCIA GÁZQUEZ, Hilari
Allegro (Bb)	MARTÍ, Vicent
Temps (Bb)	OLIVER, Mónica
Tracalatrac	CANO, Ximo
Marcha del Oso	DÍAZ SANTAMARÍA, Santiago
Balada	GARCIA GÁZQUEZ, Hilari